

## **Regulaciones bancarias molestaron a los güíneros**

Nuevas regulaciones del banco sobre las transferencias entre tarjetas magnética fueron criticadas por el pueblo. *Pág.>> 2*



## **Denuncian güíneros robos de dinero en tiendas MLC**

Varias denuncias han activado las alarmas ante descuentos dobles por compras en tiendas MLC. *Pág.>> 4*



## **También podría Interesarle**

### **Demoras de paquetes por correo superan los 4 meses**

*Pág.>> 5*



## **Persiste la indignancia en Güínes como consecuencia del encarecimiento del nivel de vida y la inflación existente**



## **Toma fuerza el dengue en el municipio güínero nuevamente**

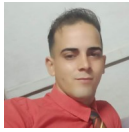
*Pág.>> 6*



## **Persiste la pésima calidad del pan normado**

*Pág.>> 7*



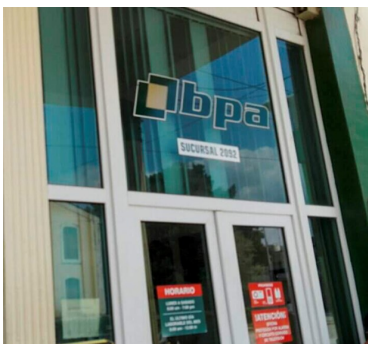


## Güíneros critican nuevas regulaciones bancarias

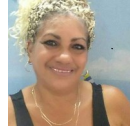
Por: Manuel Porras

**Güínes, Mayabeque, 10 de febrero, (ICLEP).** Varios güíneros emitieron fuertes críticas ante las sucursales bancarias del municipio, debido a las recientes restricciones sobre el monto que se puede transferir mensualmente entre tarjetas, el cual fue reducido a 120 mil pesos al mes. Estas limitaciones han afectado principalmente a los comerciantes del sector privado, quienes manejan grandes sumas de dinero a través de transferencias, por lo que se han visto obligados a buscar soluciones alternativas para realizar los pagos en efectivo. Sobre el tema, Rosaida Carrasco Bolaños, trabajadora del Banco Popular de Ahorro (BPA), explicó a Cimarrón de Mayabeque que “esta medida fue impuesta sobre las transacciones ATM y POST para las operaciones con tarjetas a personas naturales, pero mediante los cajeros del banco se pueden realizar depósitos y trasferencias por montos mucho mayores”. Extraoficialmente, un trabajador del Banco Popular de Ahorro (BPA) que solicitó anonimato, especificó que estas restricciones estuvieron pensadas para eliminar las remesas desde el exterior mediante los bancos particu-

lares, para que los extranjeros tuvieran que volver a utilizar los canales habilitados por la dictadura para este fin. Por su parte, el güínero Néstor Galastraga Fuentes, vecino de la calle Pinillos, comentó al medio: “No hacen nada que sirva, yo mismo para poder hacer un pago de más de 300 mil pesos tuve que inventar con otras tarjetas teniendo ese dinero en la mía”. Los inconvenientes que generó esta medida en el sistema financiero online, contradicen el propio eslogan de la dictadura de “informatización de la sociedad”; gracias a esta medida, ahora todas las operaciones que superen el límite establecido deben hacerse en los bancos de forma física, fomentando así las extensas colas y obligando a los usuarios a certificar procedencia y destino del efectivo mediante modelos oficiales.



BPA de Güínes. Foto: ICLEP



## Prohibición del régimen entorpece la salud bucal

Por: Miriam Domínguez

**Güínes, Mayabeque, 11 de febrero, (ICLEP).** La dirección de Salud Pública en Güínes prohibió a los estomatólogos del municipio trabajar con material suministrado por los pacientes, pese a las constantes carencias e inexistencia de estos en clínicas y policlínicos de la región. La restricción incluyó desde empastes, anestésicos y otros materiales de esta índole hasta el suministro de recursos importados para la elaboración de prótesis dentales, en pacientes carentes de sus piezas naturales. Ante esta prohibición creció el descontento de la población, pues el mercado negro había sido hasta la fecha la única alternativa para el atendimento estomatológico a los güíneros, quienes adquirían y suministraban a sus médicos de cabecera los recursos necesarios para aliviar sus dolencias. Según aseguró al medio la doctora Iliana Sánchez Cordero, especialista en ortodoncia del policlínico Dr. Luis Li Trigent, si estaban trabajando y atendiendo pacientes hasta ahora, “era gracias a quienes traían la anestesia para las extracciones y los empastes, que siempre que sobraba algo lo donaban para atender a los que no tuvieran nada”. Sánchez Cordero enfatizó que considera absurda esta restricción, pero que si los detectan trabajando con material que no sea suministrado por la institución médica pueden ser sancionados, expulsados e

inclusive hasta invalidados para ejercer su profesión. Por otro lado, la güínera Mirta Camacho Benítez, vecina de calle Clemente Fernández, señaló: “Llevo más de tres años esperando para hacerme la prótesis de arriba en la clínica y nunca hay material, mi hermana me lo mandó de Estados Unidos y tampoco me los quieren hacer porque dicen que tiene que ser con los materiales de la clínica, pero ellos nunca tienen”. Al igual que Camacho, el vecino Raudel Pijuan Molina, residente en Avenida 71, expresó: “No tienen nunca nada ni en la clínica, ni en el policlínico para arreglarle a uno la boca, ahora si lo llevamos nosotros tampoco lo hacen, creo que es un poco absurdo y contraproducente esta medida”. La negativa de recibir recursos para la realización de los procedimientos a los pacientes no solo se ha reducido a la estomatología, en el área de cirugía tampoco aceptan ni medicamentos, ni recursos para los procedimientos quirúrgicos pese a no contar con estos en los hospitales.



Sillón de estomatología. Foto: ICLEP

# CONOCE TUS DERECHOS

## CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO:

### PARTE I

#### Protección de los niños privados de su medio familiar

“Es obligación del Estado proporcionar protección especial a los niños privados de su medio familiar y asegurar que puedan bene-

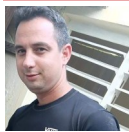
ficiarse de cuidados que sustituyan la atención familiar o de la colocación en un establecimiento apropiado, teniendo en cuenta el origen cultural del niño.

#### Artículo 20

3. Entre esos cuidados figurarán, entre otras cosas, la colocación en hogares de guarda, la kafala del derecho islámico, la adopción o de

ser necesario, la colocación en instituciones adecuadas de protección de menores. Al considerar las soluciones, se prestará particular atención a la conveniencia de que haya continuidad en la educación del niño y a su origen étnico, religioso, cultural y lingüístico.

Continuará en la próxima edición...



## Sin medias tintas en el desarrollo local

Por: Alain Fernández

Desde hace ya algunos años, el desarrollo local como forma de levantar la decadente economía del país ha sido un punto presente en cada discurso de la dictadura, pero a pesar de que esto es algo que se dice y redice, en la realidad no pasa más allá de la palabra y los planes de algunos dirigentes poco visionarios.

Si bien no es menos cierto que parte de las grandes economías mundiales provienen del desarrollo local como pilar fundamental para el sustento familiar y social de las comunidades, e inclusive del país, en Cuba la economía de desarrollo local basada en los principios de la privatización de pequeñas y medianas empresas no avanza por culpa del propio régimen.

Desde las sombras dirige el enfoque de los emprendedores bajo sus propios intereses, poniéndoles frenos burocráticos y absurdos que para nada tienen que ver con el concepto de este tipo de mercado emergente.

Uno de los problemas más frecuentes para la funcionalidad de estos negocios que verdaderamente apar-

tarían a la economía, es la persecución constante de actores vinculados a la dictadura que burocratizan y entorpecen el negocio privado, así como la inexistencia de mercados mayoristas para el abastecimiento de las materias primas a todas estas minindustrias.

Cabe reconocer que hoy la mayor parte de los servicios que necesita la población están siendo cubiertos por los particulares, quienes a pesar de todos estos contratiempos siguen importando todos los recursos de países como Panamá, Nicaragua o México, cubriendo así ese bache comercial creado por el propio régimen en sus mismos establecimientos.

Pero desgraciadamente, mientras existan en este país personas que frenen el desarrollo local por temor al enriquecimiento de quien sí quiere trabajar, el sector privado nunca pasará de pequeñas y medianas empresas a grandes negocios que aporten a sus conciudadanos mejores condiciones de vida, empleos bien pagados e inclusive la tan añorada prosperidad que necesitan los cubanos.



## Empresa Eléctrica güinera carece de metros contadores

Por: Dairon Vidal

**Güines, Mayabeque, 13 de febrero, (ICLEP).** Entre 2022 y 2023 se mantuvo la inconformidad de los güineros afectados por el cobro de la factura eléctrica mediante promedio estimado, debido a la ausencia de metrocontadores para la sustitución de los más de 118 que se reportaron como dañados en ese período.

Según datos ofrecidos a Cimarrón de Mayabeque por el inspector de la Empresa Eléctrica, Raúl Arteché Barreto, en estos momentos la entidad no cuenta con metros monofásicos de 110 ni bifásicos de 220 volts, lo que imposibilita la sustitución de los contadores afectados y obliga a los damnificados a acogerse al pago por promedio estimado.

Al respecto, el güinero Fabián Robledo Contreras, vecino de la calle Armenteros, comentó a Cimarrón de Mayabeque: “Yo me siento estafado, mi metro contador se rompió hace como dos meses y desde esa fecha estoy pagando casi el doble de corriente de lo que pagaba antes, eso del promedio es un descaro”.

Robledo Contreras señaló, además, que tras haberse quejado en la empresa solo le aseguraron que no tenían metros contadores para reposiciones por

daño y que la única solución era promediar el consumo anual.

Según explicó la inspectora de la Eléctrica, Eloisa Duarte Vilaú, “el promedio se saca en base al consumo anual y la tarifa resultante es la que se refleja y se mantiene como referencia en las facturas”.

Además, aseguró que desde el año 2019 no entran a la empresa metros contadores nuevos.

Por su parte, la señora Leonor Prieto Arencibia, vecina de la calle 118, comentó que “este promedio lo sacan por los meses de mayor consumo que son julio y agosto y no tienen en cuenta los demás”. “Así mismo me lo explicó la muchacha que me atendió cuando me quejé”, agregó.

La Empresa Eléctrica continúa recibiendo quejas debido a esta situación, pero hasta el momento no han sido capaces de precisar a sus usuarios si van a lograr solucionar el problema o seguirán cobrando por porcentaje.



Metro Contador de 220 volts.  
Foto: ICLEP



## Güíneros denuncian robos en tiendas MLC debido a las conexiones fallidas en los POST

Por: Lisbety Alcántara

**Güínes, Mayabeque, 12 de febrero, (ICLEP).** Retornaron a las tiendas del municipio los problemas con los cobros mediante las tarjetas en Moneda Libremente Convertible (MLC) debido al mal funcionamiento de los POST los cuales, pese a dar error, en reiteradas ocasiones rebaja el saldo de los clientes.

Una de las situaciones más denunciadas por los güíneros fue que tras dar el error de conexión fallida el débito fue rebajado, pero no notificado como exitoso, por lo que los cajeros vuelven a pasar la tarjeta cobrando doble el saldo a los usuarios.

Debido a esto, tan solo en la pasada semana fueron enviadas a la dirección municipal de FINCIMEX alrededor de medio centenar de quejas, ya que tras revisar los clientes las últimas operaciones realizadas detectaron el descuento doble de su saldo en una misma operación.

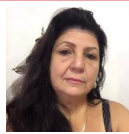
La cajera de la tienda Panorama, Liuva Ramírez Fiallo, confirmó que “existen muchas quejas al respecto”, aunque no sabe “si son problemas de los POST, del sistema o de las tarjetas”. “Pero sí está pasando esto y se lo estamos advir-

tiendo a los clientes”, agregó. Según expresó al medio güínera Liliana Basallo Fuste, vecina de la calle 81, “el problema mayor no es solo que te cobren doble, sino que cuando esto pasa tiene uno que llevar papeles del banco, recibo de compra, ultimas diez operaciones, estado de la cuenta para que te atiendan en FINCIMEX, a ver si devuelven ese dinero porque no se están haciendo responsables de este problema”.

Esta misma situación ha sido reportada en redes sociales por mayabequenses de varios municipios como Nueva Paz, Melena del Sur, Quivicán, San José de las Lajas y San Nicolás de Bari, donde el proceder ante este error de la financiera de CIMEX fue el mismo en todos los casos.



Post de cobro con conexión fallida. Foto: ICLEP



## La gasolina es solo para turistas

Por: Mérida Dopico

**Güínes, Mayabeque, 11 de febrero, (ICLEP).** Durante todo el mes de enero y lo que va de febrero persistieron las quejas por parte de la población güínera, respecto a la ausencia de gasolina en los servicentros CUPET y a las restricciones de este para la venta a la población, ya que el poco combustible existente fue reservado para los vehículos de renta para turistas.

Las protestas resaltaron la división de clases creada por la propia dictadura al poner en prioridad a los foráneos por encima de los nacionales, ya que estas personas que visitan la isla no deben hacer colas, ni tienen restricciones para el serviciado de Gasoil o Diesel en ninguno de los puntos de venta CUPET de la corporación CIMEX.

La inconformidad generada por esta situación fue denunciada ante las autoridades de CUPET en el municipio, los cuales respondieron a varios de los aquejados que “hay que priorizar el turismo”.

Esto fue confirmado por el

chofer güínero Ulises Santana Balmaceda, vecino de la calle 53, quien aseguró a este medio que en la dirección de CUPET le dijeron que “solo había gasolina para el turismo y para autorizo del gobierno”.

Por su parte, Rafael Urquiola Pedroso, dependiente del Servicentro Habana, ubicado en la calle 86, comentó: “Lo que están echando en los tanques de gasolina es una gota y nos prohibieron desde el estado venderles a los particulares a no ser los que tengan autorización”.

Esto no solo perjudicó al transporte privado del municipio, sino que obligó a los güíneros a recurrir al mercado informal, donde el precio de la gasolina supera los 100 pesos por litro.



Servicentro Habana. Foto: ICLEP

## Sociales

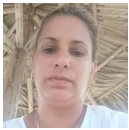
### Leptospirosis:

La leptospirosis, también conocida como enfermedad de Weil (la forma aguda y grave de la enfermedad) o ictericia de Weil, es una enfermedad zoonótica ba-

cteriana. Es una infección de la sangre que se propaga a otras partes del cuerpo. Corresponde a una enfermedad febril producida por la *Leptospira interrogans*, una bacteria del orden Spirochaetales de la familia Leptospiraceae.

La bacteria afecta a humanos y una amplia gama de animales, incluyendo a mamíferos, anfibios, y reptiles. Los principales síntomas en la mayoría de los casos son fiebre, cefalea, dolores musculares, articulares y óseos, ictericia, insuficiencia

renal, hemorragias y afectación de las meninges. Es una enfermedad zoonótica, manifestándose principalmente en épocas de lluvias e inundaciones y de amplia distribución mundial. La leptospira fue observada por primera vez en 1907 en una laminilla.



## Persisten demoras en la paquetería del Correo

Por: Doralys Acosta

**Güines, Mayabeque, 10 de febrero, (ICLEP).** Pérdidas de paquetes, reiteradas demoras y sustracción de artículos fueron algunas de las quejas de un grupo de 40 personas entrevistadas por Cimarrón de Mayabeque, con respecto al servicio de paquetería de la oficina de Correos de Cuba.

Desde las restricciones de entrada y salida al país a raíz de la pandemia de COVID-19 se popularizó este tipo de servicio y hasta la fecha se continúa usando por familiares y amigos de los nacionales, desde el exterior.

Edilia Mojena Camacho, trabajadora de Correos en la localidad y especialista principal en recepción de paquetes, aseguró que “se han tomado medidas en la empresa para agilizar la entrega, pero por lo general el mayor retraso radica en el envío de los bultos desde La Habana hasta el municipio”.

La empleada enfatizó, además, que el tiempo máximo de entrega, una vez en Güines, es solo de unos tres días, aunque los entrevistados aseguraron al medio que tras la confirmación de llegada de sus envíos al municipio por la propia oficina estos no los recibieron hasta tres semanas después; en 18 de los casos quienes lo recibieron se percataron del faltante

de algunos productos en sus envíos al llegarles los paquetes rotos.

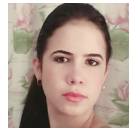
Así lo hizo saber el güinero Ramón Sarmientos Labastida, vecino de la calle 114: “Desde que mi hermana me mandó el paquete hasta que me llegó se demoró como cinco meses y eso que dicen que el servicio es rápido”.

También la señora Gertrudis Miranda Baullosa, vecina de la calle 64, expresó: “Mi hijo me ha mandado cinco paquetes por correo y solo he recibido tres, pues dos se perdieron. A él le confirmaron en Estados Unidos la llegada de estos a Cuba, pero de los que me llegaron uno vino roto y faltaban los sazones, jabones de baño y ropa interior que me mandaba”.

De los entrevistados, 25 güineros declararon que en más de una ocasión los paquetes no llegaron a sus manos, sin embargo, Correos no se hizo responsable de las pérdidas a pesar de las quejas.



Oficina de Correos de Cuba municipal. Foto: ICLEP



## La crítica situación con la alimentación llegó a las tiendas en MLC

Por: Fabia Ledesma

**Güines, Mayabeque, 12 de febrero, (ICLEP).** Carentes de variedad de mercancías se encuentran las tiendas en Moneda Libremente Convertible (MLC) destinadas a la venta de productos alimenticios y para el hogar, desde hace alrededor de tres meses.

Cárnicos como el pollo, picadillos, embutidos, carne de cerdo y de res, así como los lácteos, pastas y granos, se han mantenido totalmente ausentes de estos establecimientos desde aproximadamente principios de noviembre, quedando solo una escueta gama de productos poco consumidos por los usuarios.

A esta lista se le ha sumado la leche en polvo y la harina de trigo, los cuales hace más de seis meses que no entran a las tiendas Panorama, Habana, TRD La Micro y La Espiga de Oro.

Elías Valdés Cubilla, gerente comercial de la tienda Panorama, aseguró a este medio que “la falta de pollo ha sido consecuencia de la baja cuantía de importaciones del producto, así como los embutidos y picadillos”.

Las ofertas de carne de cerdo también se han visto afecta-

das, debido a que “este producto ha sido suministrado por pequeñas empresas privadas del municipio y desde hace varios meses no tienen puercos para la venta, por la escasez de alimentos para la ceiba”, aseguró Valdés Cubilla.

Por su parte, Martha Álvarez Travieso, ama de casa residente en la avenida 91, aseguró al boletín que “ni por MLC hay comida”. “Este país se ha vuelto un desastre para comprar lo básico, el alimento, ni eso hay en Cuba, aunque tengas el dinero”, añadió.

Tanto las estanterías parcialmente vacías como las neveras, denotan el poco interés de las autoridades del país por mantener ofertas variadas al pueblo, a pesar de que estas se comercialicen en monedas inaccesibles para la mayoría de los cubanos de a pie.



Exhibidores para alimentos en tiendas MLC. Foto: ICLEP

### Uso del guión largo

\*Sustituye al paréntesis en las frases aclaratorias.

Ejemplo: China importa productos de alta tecnología —instrumentos de medición, sistemas de telecomunicaciones— que aún no se consiguen fabricar en el país.

### Sobre el Idioma

Los celtíberos —no siempre habían de ser juguetes de Roma— ocasionaron la muerte de los dos Escipiones.

\* Indica cambio de interlocutor en los diálogos. Ejemplo:

— Sé que hoy va a llamar.  
— ¿De quién estás hablando?

\* Encierra oraciones intercaladas dentro del diálogo. Ejemplo:

No me parece correcto —afirmó el médico— que lo hayan engañado de esa manera.

Hay casos en los que se utiliza coma a continuación del guión.



## ¿Quién ve con los ojos del pueblo?

Por: Leidys Batista

Hace unos pocos días encontraba algunos productos en una de las popularmente conocidas carretillas, justo en el momento en que estaban contabilizando la mercancía del día anterior y la nueva de esa mañana, cuando de repente apareció un inspector estatal en el lugar.

El hombre, portafolio en mano y dispuesto a realizar la labor para la que fue entrenado por la dictadura, comenzó enseguida a preguntarle a la dependiente del puesto por todos los productos, por la procedencia, por los papeles, hasta por los precios que, de hecho, estaban visibles en una tablilla justo delante de donde se encontraba parado este señor.

Al darse cuenta de que estaba comprando, claro, porque era yo conocida de la dependiente, le cuestionó el porqué de mi compra si aún estaban abriendo. Ella intentó explicarle todo, pero el hombre solo pensaba en qué cuantía de multa imponerle, solo porque estaba vendiendo a una persona antes de terminar el cuadro de la mercancía.

Yo me pregunto, ¿acaso estas personas no son cubanos? ¿Acaso no pasan por nuestras mismas miserias diarias? Es doloroso

ver cómo estos funcionarios, en su mayor parte corruptos, apelan a su poder para intimidar al pequeño comerciante, al emprendedor que día a día tiene que guerrear para ganarse la vida y mantener a su familia mientras la dictadura hace deshace a sus anchas.

¿Por qué estas personas no van a las tiendas en MLC? Ahí es donde hay que poner el ojo, en un establecimiento por moneda extranjera donde los cubanos de a pie no pueden comprar, donde los precios suben, vuelven a subir y nadie dice nada, nadie hace nada.

Pero al pequeño comerciante sí lo asfixian por subirle un peso a cualquier producto que ya compran caro, porque el campesino que los produce tiene que sacar su ganancia, pues el régimen no les facilita nada para garantizar las cosechas en el campo.

Justo en ese momento yo me pregunté, ¿quién ve con los ojos del pueblo? Nos matan, nos machacan y no oprimen mientras la dictadura tiene los precios más altos y en monedas a las que no se puede acceder con el salario promedio de un trabajador estatal, eso no lo ve nadie o simplemente no lo quieren ver.



## Continúa el aumento de casos de dengue en el reparto Catalina

Por: Nerlys Batista

**Güines, Mayabeque, 13 de febrero, (ICLEP).**

El incremento de los reportes de casos de dengue en el reparto Catalina continúan, debido a la acumulación de agua potable proveniente de los constantes salideros en la conductora principal, un problema que ha sido reportado a Acueducto y Alcantarillado, pero sigue sin solución.

Según reportes ofrecidos a Cimarrón de Mayabeque por la Dra. Isisleidy Barrial Díaz, especialista en Medicina General del Hospital Aleida Fernández Charduet, el incremento de casos de dengue se ha disparado en este comienzo de año, llegando tan solo en un mes y diez días hasta los 645 casos reportados y diagnosticados como positivos.

La galena confirmó al medio que uno de los principales factores que influyeron en la propagación del virus fue la decadencia en el programa antivectorial de los policlínicos, que permaneció prácticamente nulo desde la cuarentena por la COVID-19 hasta la fecha.

Por otro lado, Fernanda Ruiz Valeyo, residente en la calle 145 del reparto en cues-

ción, comentó: “Esto es un sin vivir, hay una mosquitera por las noches y una cantidad de gente con dengue en el reparto que me da miedo, ya se ha reportado a Salud Pública y hasta al Gobierno Municipal y no hacen nada”.

Mientras, Alexander Garriga Labañino, especialista de la brigada antivectorial del policlínico Dr. Luis Li Trigent, contó a este medio que hace años que no tienen los recursos para fumigar. “Lo único que está entrando es el abate, que no es lo más efectivo para el enfrentamiento al mosquito; por eso es que hay tantos casos de dengue”, señaló.

Varios repartos y poblados del municipio continúan enfrentando desde el año pasado las consecuencias del abandono de la lucha antivectorial por parte del régimen y la proliferación del mosquito Aedes Aegypti como consecuencia de esto.



Empozamiento de agua en la calle 145. Foto: ICLEP

## NACIONALES

### Empeora la recogida de desechos sólidos en la capital cubana

**La Habana, 4 de enero, (ICLEP).** La basura en los habituales puntos de recogida de los principales barrios capitalinos se ha acumulado, luego de seis días de ausencia de los carros colectores pertenecientes a Servicios Comunales.

## INTERNACIONALES

### EEUU conmemora Día Internacional de Conmemoración del Holocausto

“Hoy conmemoramos el Día Internacional del Recuerdo del Holocausto al honrar la memoria de los seis millones de judíos y otras personas perseguidas y asesinadas sistemáticamente por los nazis y sus colaboradores”, declaró este viernes el secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken.

### EEUU delinea su estrategia ante la OEA para defender la democracia y los derechos humanos

Estados Unidos considera que la Organización de los Estados Americanos (OEA) debe seguir siendo el principal foro de debate para abordar los retos y preocupaciones en la región.



## Protestan güíneros ante la mala calidad del pan normado

Por: Mirna Ferrer

**Güínes, Mayabeque, 12 de febrero, (ICLEP).** Las protestas por parte de los güíneros ante la mala calidad del pan normado, comercializado en bodegas y panaderías del municipio, persiste, pues el alimento aún no cumple ni con el gramaje establecido, ni con las condiciones de salubridad requeridas para el consumo humano.

Los principales señalamientos de la población sobre este producto fueron respecto a su mala apariencia, el olor a ácido que contiene y que no permite ser almacenado de un día para otro puesto que se desintegra y se enmohece.

“El pan está viniendo malísimo, más ácido que nunca, se desgrana, se pone pinto del moho y duro, eso sin contar que sabe a maíz, para mí eso no tiene ni una pizca de harina de trigo por ninguna parte”, comentó la güínera Alina Barrios Labastida, vecina de la calle 86.

De igual forma expresó Gilberto Rosales Aguilar, residente en la avenida 51: “A mi bodega el pan viene última-

mente un día sí y uno no, pero cuando viene ya parece viejo y ni los perros se lo quieren comer, nos quieren matar con los inventos esos de pan de calabaza, de maíz y de sabrá Dios que más le echen”.

Mientras, el panadero Dan-yer Calvo Suárez, trabajador de la panadería de la calle Reina, explicó a Cimarrón de Mayabeque que “en estos momentos se está haciendo el pan con un 50% de harina de trigo y un 50% de harina de maíz”. “Es por eso que las personas notan la diferencia, pero estos productos son muy compatibles y permiten la elaboración de un producto de calidad”, agregó.

Las evidencias diarias sobre el pan normado reflejan que la alimentación de la población no es y nunca ha sido prioridad para la dictadura.



Pan normado. Foto: ICLEP



## La crisis con el transporte público en comunidades güíneras continúa

Por: Alberto Cabrerías

**Güínes, Mayabeque, 13 de febrero, (ICLEP).** Las quejas por parte de los pobladores de comunidades como Alejandría, Bizarrón y Sandino continúan, tras las nuevas reducciones de ómnibus ruteros desde Güínes hacia estas localidades.

Luego de la aplicación de estas medidas el pasado año, este que recién comenzó llegó con nuevas disposiciones restrictivas por parte de las autoridades de Transporte en el municipio, bajo el mismo pretexto de la falta de combustible.

La mayoría de los vecinos de estas comunidades trabajan en la cabecera municipal, por lo que se han visto obligados a trasladarse diariamente por sus propios medios.

“Lo que hay con el transporte es un descaro, ya casi no dan viajes las guaguas y uno ha tenido que volverse un mago para llegar a trabajar y regresar por la tarde para la casa, al paso que van, en cualquier momento van a quitar todos los viajes”, expresó Víctor Acosta Cartaya, residente en la comu-

nidad Bizarrón.

Sobre este tema, Elisdani Núñez Piñero, jefe de despacho de Transporte Municipal, aseguró a Cimarrón: “Realmente los viajes se redujeron al mínimo porque seguimos teniendo dificultades con el combustible, no nos alcanza para dar todos los recorridos diarios y es por eso que se dejaron los imprescindibles”.

Hasta la fecha, hacia estas comunidades solo las guaguas están dando dos viajes al día, uno a las 7:00 A.M. y otro a las 5:30 P.M., los cuales no suplen la demanda de transporte que actualmente existe en estas zonas; también en ocasiones dichos recorridos son cancelados sin aviso previo por la empresa, dejando sin opciones a los pobladores.



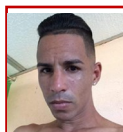
Terminal de Güínes. Foto: ICLEP



## Mayabeque Opina:



**Beatriz Piñero** opinó: “faltan elogios para agradecer a Cimarrón de Mayabeque la labor que ha hecho en este municipio donde nada le importa a nadie y ellos si se preocupan por el pueblo”.



**Alexis Fuentes** opinó: “muy bien por Cimarrón, yo no tenía ni idea de lo que era el periodismo ciudadano hasta que conocí el boletín y realmente hacen un trabajo muy bueno”.



**Rafael Prieto** opinó: “siendo honestos, el medio ha sido de las mejores cosas que han pasado en el municipio en los últimos años, en lo personal agradezco al boletín por su trabajo”.



Powered by Litoral

**Promociones comerciales, ofertas de servicios y mucho más para mejorar su vida.**

**Adornos**



Trabajamos por encargo y con un gran catálogo.

Damos al cliente la oportunidad de personalizar sus adornos.

Móvil: 51503285

**Cafetera**



**Cafetera eléctrica importada**

Capacidad para seis tazas de café exquisito.

Disfrute de un buen café fácil y rápido.

Móvil: 53026064

**Máquina de coser**



**Máquina de coser eléctrica**

La máquina es americana, funcionando perfectamente y recién reparada y engrasada, lista para el trabajo.

Móvil: 55660878

**Vino artesanal**



**Vino artesanal de la mejor calidad**

Cosechado a partir de las mejores frutas del municipio.

Calidad garantizada.

Móvil: 55489634

**Acércate a nuestro medio de comunicación comunitario Cimarrón de Mayabeque**

Si tienes una noticia interesante o un hecho que merezca la pena ser difundido para el conocimiento de nuestra comunidad **Acércate a Cimarrón de Mayabeque** en nuestra sede o contáctenos por correo electrónico. Tú cuban@ de a pie, sin duda eres nuestra razón, eres la noticia. **Síguenos en nuestras redes sociales y suscríbete a nuestro canal de Telegram.**



/institutocubanoiclep



@ICLEP



t.me/iclep

**Consejo de Redacción**

**Director:** Hector Miguel Sierra Cruz

**Periodistas:** Manuel Porras, Miriam Domínguez, Alain Fernández, Dairon Vidal, Lisbety Alcántara, Mérida Dopico, Doralys Acosta, Fabia Ledesma, Leidy Batista, Nerlys Batista, Mirna Ferrer, Alberto Cabrerías.

**Sede:** Avenida 59 entre 82 y 86, Güines, Mayabeque.

**Teléfono móvil:** (+53) 58039482

**Correo electrónico:** [hmsierra2@gmail.com](mailto:hmsierra2@gmail.com)

**Dirección general en EE.UU.**

**Drt. general:** Normando Hernández González

**Drt. administrativo:** Ervin Ibarra

**E-mail:** [institutocubano@gmail.com](mailto:institutocubano@gmail.com)

**Tenemos una página web a su disposición, el sitio es:** [www.iclep.org](http://www.iclep.org)

**Si desea recibir nuestro boletín vía correo electrónico no dude en contactarnos a nuestra dirección: [hmsierra2@gmail.com](mailto:hmsierra2@gmail.com)**

**La distribución de este boletín se realiza de forma gratuita.**